



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

**DER518F:** CAPITALISMO, DERECHO Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA **Horario:** Martes de 11:00 a 12:10 hrs.  
Miércoles de 11:00 a 12:10 hrs.  
**Periodo:** 1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026 **Profesor:** ALDO BERSEZIO  
**Profesor:** FELIPE WIDOW

### USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

### EXAMEN

50%

Oral

Miércoles 17 de junio

### OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	11/05/2026	25%	Escrita
Ensayo	03/06/2026	25%	Escrita

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases: Libre

Actividades con asistencia obligatoria: No



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

<b>DER518F:</b>	<b>CAPITALISMO, DERECHO Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA</b>	<b>Horario:</b>	Martes de 11:00 a 12:10 hrs. Miércoles de 11:00 a 12:10 hrs.
<b>Periodo:</b>	1° Semestre 2026 - 2° Bimestre 2026	<b>Profesor:</b>	ALDO BERSEZIO
<b>Profesor:</b>	FELIPE WIDOW		

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

#### Periodo de Clases

Lunes 27 de abril a Viernes 12 de junio

#### Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

#### Periodo de Exámenes

Desde el lunes 15 de Junio

#### Suspensión

No hay suspensión programada

#### Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso las y los estudiantes podrán revisar las ideas centrales de la ideología capitalista (diferenciandola del capitalismo como dimension particular de un sistema economico), sus alcances morales, juridicos y politicos y el modo en que ha sido abordada por la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Para ello se realizara una confrontacion topica en torno a los postulados mas intimos del capitalismo y sus principios especulares en la DSI, mediante clases lectivas y talleres de analisis de las fuentes bibliograficas

## USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

## USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso **NO** está permitido el uso de IA.

## EVALUACIONES PARCIALES

### Control de Lectura

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	11/05/2026	25%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

### Ensayo

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Ensayo	03/06/2026	25%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

## EVALUACIÓN FINAL

### Examen

Ponderación: 50%

Fecha fijada por la Facultad: Miércoles 17 de junio.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación **Oral**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes sugerido será del 15 de julio al 21 de julio de 2026.

## CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1. Asistencia a Clases **Libre**

2. Actividades con Asistencia Obligatoria **No**